

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada		Escuela Internacional de Posgrado	18013411
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Estudios Literarios y Teatrales	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales por la Universidad de Granada			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO		RECTOR	
Tipo Documento		Número Documento	
Otro		Q1818002F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO		RECTOR	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		01375339P	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
DOLORES FERRE CANO		VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		27266482M	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
CALLE PAZ 18		18071	Granada
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vicenp@ugr.es		Granada	958248901

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Granada, AM 30 de enero de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Bellas artes	Música y artes del espectáculo	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Granada				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
008		Universidad de Granada		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	24	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	

TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	42.0
RESTO DE AÑOS	24.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://masteres.ugr.es/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.
CG9 - Familiaridad con modalidades de aprendizaje y trabajo individual y colectivo en entornos virtuales a través de la introducción de las tecnologías informáticas en el trabajo en clase.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y clasicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales
CE2 - Capacidad de relacionar la producción literaria y teatral con su contexto teórico en diversos momentos de la historia
CE3 - Capacidad de reflexión y análisis de la estructura, la semántica y los usos específicos de la lengua en los diversos textos literarios y teatrales
CE4 - Capacidad de reflexión sobre la diferenciación y caracterización de géneros de las obras artísticas, literarias, teatrales, etc.
CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales
CE6 - Capacidad de aplicación de teorías y metodologías transdisciplinares así como de llevar a cabo estudios intermediales, interartísticos e intergenéricos
CE7 - Capacidad de razonamiento y aplicación de diversas opciones teórico-metodológicas de la teoría literaria y teatral

CE8 - Capacidad de contextualizar históricamente los fenómenos literarios dentro del sistema cultural y social
CE9 - Capacitación para la comunicación y colaboración internacional en materia de literatura y cultura a través de las actividades realizadas y del uso de diversos idiomas
CE10 - Adquisición de unos conocimientos básicos de aplicaciones tecnológicas y los entornos de red empleados para la creación, distribución y consumo de las textualidades digitales
CE11 - Capacidad para discernir teóricamente y desenvolverse críticamente sobre la doble dimensión literaria y escénica del hecho teatral, así como el análisis y enjuiciamiento de las propuestas escénicas
CE12 - Capacidad investigadora y crítica sobre los principales desarrollos del teatro europeo
CE13 - Capacidad de entender la génesis y funcionamiento histórico de una determinada práctica teatral y su significación en la recepción posterior
CE14 - Conocimiento experto de la historia de la literatura española e hispanoamericana
CE15 - Competencia para analizar críticamente textos literarios españoles e hispanoamericanos; valorar su calidad literaria, su singularidad, su relación con la tradición textual hispánica y su lugar en la historia de la literatura en lengua española

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios generales de acceso de la UGR:

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Esta normativa se completa con la siguiente: Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 19 de julio de 2013. Enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732>

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

Criterios de selección y admisión

- 1) Valoración del expediente académico del currículum del pregrado de los solicitantes con un peso del 70% de la puntuación global.
- 2) Valoración de los méritos curriculares específicos de los solicitantes que tengan que ver con los estudios literarios y teatrales (cursos, congresos, publicaciones, etc.) con un peso del 25% de la puntuación global.
- 3) Valoración de otros méritos curriculares con un peso del 5% de la puntuación global.

PERFIL DEL ALUMNO DE NUEVO INGRESO EN EL MÁSTER DE ESTUDIOS LITERARIOS Y TEATRALES

Interés formativo y profesional

El estudiante que desee cursar los estudios de Máster en Estudios Literarios y Teatrales debería manifestar interés por la literatura y/o el teatro y por la interpretación de textos literarios y teatrales, así como debería poseer alguna formación humanística y estar interesado en completarla. Por otro lado sería recomendable que mostrase alguna inclinación hacia la enseñanza, la investigación, el mundo editorial, la crítica literaria, la traducción, documentación, los *new media*, la gestión cultural, o el ámbito profesional de las artes escénicas, en cualquiera de sus variantes (dirección teatral, escritura dramática, interpretación, crítica, programación). De hecho, las enseñanzas referidas a los estudios literarios y teatrales que se impartirán en este Máster capacitarán a sus licenciados para convertirse en profesionales en ámbitos docentes, investigadores, o de gestión referidos a la vida cultural

o artística. Un aspecto importante del interés de los alumnos que pretendan el acceso al Máster en Estudios Literarios y Teatrales es la investigación, pues dichos estudios, además de para las otras opciones profesionales, capacitan para acceder a la realización del doctorado.

De acuerdo con ello, el perfil de acceso al Máster en Estudios Literarios y Teatrales contempla alumnos de formación heterogénea ¿global, generalista e interdisciplinar- versátiles y con capacidad para adaptarse a los cambios constantes de la sociedad y del mercado de trabajo en la llamada sociedad de la información, donde además del conocimiento coexisten la cultura del ocio y la gestión cultural. Igualmente el Máster está dirigido a profesionales actualmente en activo que estén relacionados con la literatura y el teatro y que cumplan los requisitos de titulación establecidos por la ley.

En el Plan de Máster se indican tres grados de afinidad que presentan las titulaciones desde las que se accede al Máster: alta, media y baja. Un cuarto grado es el de las titulaciones que no presentan ninguna afinidad.

Al tiempo, en la página Web del Máster se especifica en Información administrativa (Acceso y admisión) que para la selección se puntuará con un 70% el expediente académico obtenido por el candidato en la titulación de procedencia, con un 25% los méritos específicos, que tengan que ver con los estudios literarios y teatrales, y con un 5% otros méritos como conocimiento de idiomas, etc.

Una parte de la evaluación de las solicitudes de admisión en el Máster, la que afecta a ese 70% inicial, se realiza automáticamente una vez que la Administración comprueba que la titulación aducida capacita para acceder al Máster, y teniendo en cuenta la media del expediente académico de esa titulación. En el 25% de méritos específicos es donde se tiene en cuenta el grado de afinidad del título aducido con respecto a los estudios literarios y teatrales. En este caso el evaluador es el Coordinador del Máster y puntúa 9 ó 10 cuando la afinidad es máxima, 6 cuando es media y 3 cuando es baja. Hasta el presente nunca ningún titulado de afinidad alta o media ha visto dificultada por esta escala de puntuación su acceso al Máster. Tales criterios podrán ser revisados si una vez que se comienza a aplicar este nuevo Plan la demanda de matriculación en el Máster fuera muy alta y esto pudiera ocurrir

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de licenciado, graduado o equivalente en el momento de la selección. Se dará prioridad a las siguientes titulaciones o circunstancias:

a.-Titulaciones con prioridad alta:

a.1.-Licenciaturas:

Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura comparada

Licenciado en Filología Alemana

Licenciado en Filología Árabe

Licenciado en Filología Catalana

Licenciado en Filología Clásica

Licenciado en Filología Eslava

Licenciado en Filología Francesa

Licenciado en Filología Gallega

Licenciado en Filología Hebrea

Licenciado en Filología Hispánica

Licenciado en Filología Inglesa

Licenciado en Filología Italiana

Licenciado en Filología Portuguesa

Licenciado en Filología Románica

Licenciado en Filología Vasca

a.2.- Equivalente a licenciatura:

Arte Dramático (Título Superior)

a.3.- Grados:

Graduado en Literaturas Comparadas

Graduado en Lenguas Modernas y sus Literaturas

Graduado en Estudios Árabes e Islámicos

Graduado en Estudios Franceses

Graduado en Estudios Ingleses

Graduado en Filología Clásica

Graduado en Filología Hispánica

b. Titulaciones con prioridad media:

b.1. Licenciaturas:

Licenciada en Filosofía

Licenciada en Historia del Arte

Licenciada en Bellas Artes

Licenciada en Traducción e Interpretación

Licenciada en Historia y Ciencias de la Música

Licenciada en Estudios de Asia Oriental.

Licenciada en Comunicación Audiovisual

Licenciada en Periodismo.

b.2. Grados:

Graduado en Filosofía

Graduado en Bellas Artes

Graduado en Historia del Arte

Graduado en Traducción e Interpretación

Graduado en Historia y Ciencias de la Música

Graduado en Comunicación Audiovisual

c. Titulaciones con prioridad baja

c.1. Licenciaturas:

Licenciada en Historia

Licenciada en Humanidades

Licenciada en Antropología social y Cultural

Licenciada en Sociología

Licenciada en Lingüística

c.2 Equivalentes a Licenciaturas:

Música (Título Superior)

Danza (Título Superior)

c.3. Grados:

Graduado en Historia

Graduado en Antropología Social y Cultural

Graduado en Sociología

Otras circunstancias:

Profesionales en activo que estén relacionados con la literatura y el teatro y cumplan los requisitos de titulación establecidos por la ley.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada año, al inicio del curso académico, la Universidad de Granada organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la *Guía del Estudiante*, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; la ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promo-

ción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster: correo electrónico del/a coordinador/a
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias>
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.
- Inspección de Servicios de la Universidad (<http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm>)
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

Sobre atención a los estudiantes, la web del Máster (eliterariosyteatrales.ugr.es) presenta además de sus contenidos informativos los siguientes apartados: Apoyo a los estudiantes matriculados; Sugerencias y quejas; Consultas; estos dos últimos con formularios para comunicar con los responsables del Máster. En cuanto al Apoyo, en la página web se indica la existencia de unas jornadas de recepción de estudiantes, la guía del estudiante con referencia al lugar desde donde se puede descargar-, etc, todo esto dispuesto de manera general por la Universidad de Granada.

La recepción y orientación de estudiantes del Máster en Estudios Literarios y Teatrales se viene llevando a cabo del modo siguiente:

-Previamente a la matriculación, tanto la Administración de la Escuela Internacional de Posgrado como el Coordinador del Máster atienden las consultas que reciben, y llevan a cabo cometidos tales como la remisión de cartas de preaceptación.

-Una vez que los estudiantes han formalizado su matrícula, el Coordinador se pone en contacto con ellos vía e-mail para hacerles llegar la información conveniente.

-Cuando el alumno se ha desplazado a la Ciudad de Granada para cursar el Máster, hecho que suele coincidir con el inicio de las clases ¿en la primera semana de octubre- o poco antes, se establece desde el principio una proximidad de los estudiantes con el Coordinador debido a que este es profesor de una de las materias obligatorias que se imparten en el primer semestre. El coordinador, u ocasionalmente algún profesor da a conocer a los alumnos que lo requieren dependencias y servicios del Centro donde se imparte el Máster.

-En el mes de noviembre se viene organizando un acto de presentación de líneas de investigación del profesorado del Máster, y para el comienzo del segundo semestre, en febrero, se asigna a cada alumno un tutor de TFM.

El presente Plan de Máster prevé al respecto:

-PLAN DE TUTELA Y ACOGIDA.

Sumado a las actividades que de manera general tiene previstas la Universidad de Granada, se realiza:

-Asignación, por parte de la Comisión Académica del Máster, de un profesor tutor a cada estudiante en el momento en que haya tomado la decisión de cursar el Máster. Sus funciones son las de introducirlo en el desenvolvimiento del Máster y prestar atención a necesidades académicas particulares, como por ejemplo asesorar en la elección de materias optativas en función del itinerario formativo que desea seguir. Podrán ser tutores cualesquiera de los profesores del Máster, pero se considerará que haya afinidades y que el estudiante curse la materia que el profesor imparte. Cuando sean asignados los tutores de TFM, estos reemplazarán a los iniciales.

-Se llevará a cabo por parte del Coordinador del Máster el día de comienzo del curso, una reunión orientativa con los estudiantes, a los que se les dará a conocer las instancias y los lugares de información a los que pueden recurrir según lo necesiten.

- Se propondrá por parte del Coordinador a los estudiantes del Máster provenientes de otras titulaciones de la Universidad de Granada, su ayuda voluntaria a los estudiantes de nuevo ingreso.

-MECANISMOS DE APOYO Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS.

-Al inicio del curso la Comisión Académica del Máster actualizará las indicaciones sobre TFM, que incluye, entre otros pormenores, las fechas de presentación de trabajos y defensa de los mismos, así como los criterios de evaluación.

-Se llevará a cabo en el mes de octubre el acto de presentación de líneas de investigación del profesorado. Es necesario porque en las guías docentes de las diversas materias no se especifica necesariamente las posibilidades de investigación, y por otro lado, en las indicaciones y guía docente del TFM la información es general. La presencia de los profesores en ese acto conviene sobre todo cuando estos imparten sus materias en el segundo semestre. En cualquier caso los profesores darán a conocer a través de algún documento escrito si historial investigador y los temas que podrán tutelar.

-El profesor tutor inicial o el tutor de TFM que haya sido asignado al estudiante, así como los profesores responsables de la materias que este curse atenderán los pormenores e incidencias de la actividad académica del estudiante y se pondrán en comunicación con la Comisión Académica del Máster o con el Coordinador cuando sea necesario.

-Asesoramiento especial recibirá el alumno por parte de los profesores o del Coordinador cuando se trate de cambio o anulación de materias matriculadas. También se atenderá por parte de los mismos las circunstancias en que la carga de trabajo sea difícilmente llevadera para estudiantes que no poseen un dominio pleno de la lengua española.

-En la primera semana de febrero, con el inicio del segundo semestre, la Comisión Académica del Máster asignará los temas y tutores de los TFM tomando en consideración los acuerdos previos entre profesores y alumnos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Será de aplicación al Máster el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 19 de julio de 2013, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2010. Este reglamento puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732>

Concretamente, en referencia al reconocimiento en Másteres, esta normativa especifica en su Capítulo tercero:

Capítulo Tercero: Criterio de reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.

Artículo 8. Reconocimiento en el Máster. En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades relacionadas con el máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.

Artículo 9. Másteres para profesiones reguladas. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente normativa reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a ellas.

Artículo 10. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado en enseñanzas oficiales de Máster.

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.

2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.

Y en referencia a la transferencia de créditos, en su Capítulo quinto:

Capítulo Quinto: Transferencia de créditos.

Artículo 13. Transferencia. Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

Asimismo, será de aplicación al Máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al RD 1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes, a tiempo completo y tiempo parcial. En virtud de lo cual, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a

partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas y prácticas		
Seminarios		
Trabajos tutelados		
Tutorías académicas		
Trabajo final y actividades individuales del alumno		
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas		
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Resolución de problemas y estudio de casos concretos.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones de obras de teatro, videojuegos, etc.		
Preparación y asistencia a la representación de obras de teatro con fines a su explotación docente.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información: cibercharlas, debates a través de la red, etc.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.		
La realización de las lecturas para el Seminario.		
La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario.		
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.		
Realización de prácticas individuales y en equipo.		
Presentaciones orales.		
Ensayo individual (tarea final)		
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades		
5.5 NIVEL 1: MÓDULO OBLIGATORIO: FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN LITERARIA Y TEATRAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos clásicos y clasicistas de la teoría literaria y teatral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Obtención de un conocimiento crítico de la poética clásica y clasicista con fines de estudio de la ficción verbal y el teatro.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos: 1. La aportación de la poética clásica griega al estudio de la ficción verbal y el teatro.- 2. La aportación de la poética clásica latina al estudio de la ficción verbal y el teatro.- 3. Origen y evolución histórica de las tradiciones platónica, aristotélica y horaciana para el estudio de la ficción verbal y el teatro.- 4. Los tratados mayores de poética clasicista en Europa, los teatros nacionales y las polémicas del teatro.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia. Los dos profesores coordinadores docentes, en relación con esta materia ¿impartida en el primer semestre- garantizarán a) la didáctica de la relación de las nuevas teorías literarias con la tradición del pensamiento literario, y b) la continuidad de esta materia con las otras del módulo obligatorio conducentes a la obtención de los conocimientos básicos comunes a los dos itinerarios optativos del máster.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.		
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.		
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		
CG9 - Familiaridad con modalidades de aprendizaje y trabajo individual y colectivo en entornos virtuales a través de la introducción de las tecnologías informáticas en el trabajo en clase.		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales

CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y classicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales

CE4 - Capacidad de reflexión sobre la diferenciación y caracterización de géneros de las obras artísticas, literarias, teatrales, etc.

CE11 - Capacidad para discernir teóricamente y desenvolverse críticamente sobre la doble dimensión literaria y escénica del hecho teatral, así como el análisis y enjuiciamiento de las propuestas escénicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.

Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	0.0	60.0

La realización de las lecturas para el Seminario.	0.0	20.0
La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario.	0.0	10.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Bases teóricas para la interpretación de textos narrativos y dramáticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Obtención de un conocimiento de los fundamentos de la teoría y la práctica interpretativa de los textos, con especial atención a los textos narrativos y dramáticos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la hermenéutica literaria: historia y fundamentos teóricos - Principios básicos de la hermenéutica literaria moderna - El estructuralismo frente a la interpretación literaria: la cuestión de la obra abierta - Aportaciones de la nueva hermenéutica al problema de la interpretación literaria - El debate con la Deconstrucción - Estética y Hermenéutica: forma y contenido como fundamentos de la valoración estética - Una selección de interpretaciones literarias ejemplares realizadas en el siglo XX. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar		

incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia.

Los dos profesores coordinadores docentes, en relación con esta materia ¿impartida en el primer semestre- garantizarán a) la didáctica de la relación de las nuevas teorías y métodos de la interpretación de la literatura y el teatro, con la tradición del pensamiento literario, y b) la continuidad de esta materia con las otras del módulo obligatorio conducentes a la obtención de los conocimientos básicos comunes a los dos itinerarios optativos del máster.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.

CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.

CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.

CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.

CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.

CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.

CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.

CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales

CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y classicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales

CE3 - Capacidad de reflexión y análisis de la estructura, la semántica y los usos específicos de la lengua en los diversos textos literarios y teatrales

CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales

CE11 - Capacidad para discernir teóricamente y desenvolverse críticamente sobre la doble dimensión literaria y escénica del hecho teatral, así como el análisis y enjuiciamiento de las propuestas escénicas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100

Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información: cibercharlas, debates a través de la red, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	0.0	60.0
La realización de las lecturas para el Seminario.	0.0	20.0
La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario.	0.0	10.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Bases metodológicas de la investigación literaria y teatral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos para la investigación y el análisis de las obras literarias y teatrales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos: 1. Investigación literaria y teatral: Documentación, fuentes bibliográficas y nuevas tecnologías.- 2. Aspectos epistemológicos de la investigación literaria y teatral.- 3. Aspectos teóricos, metodológicos y técnicas de investigación sobre textos literarios y teatrales.- 4. Aplicaciones metodológicas a textos literarios y teatrales.- 5. Investigación aplicada a textos teóricos literarios y teatrales.- 6. Investigación aplicada a textos dramáticos.- 7. Investigación aplicada a puestas en escena.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia. Los dos profesores coordinadores docentes, en relación con esta materia ¿impartida en el primer semestre- garantizarán a) la didáctica de la relación de las nuevas teorías y métodos de la interpretación de la literatura y el teatro, con la tradición del pensamiento literario, y b) la continuidad de esta materia con las otras del módulo obligatorio conducentes a la obtención de los conocimientos básicos comunes a los dos itinerarios optativos del máster.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.		
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad de reflexión y análisis de la estructura, la semántica y los usos específicos de la lengua en los diversos textos literarios y teatrales		
CE6 - Capacidad de aplicación de teorías y metodologías transdisciplinares así como de llevar a cabo estudios intermediales, interartísticos e intergenéricos		
CE7 - Capacidad de razonamiento y aplicación de diversas opciones teórico-metodológicas de la teoría literaria y teatral		
CE11 - Capacidad para discernir teóricamente y desenvolverse críticamente sobre la doble dimensión literaria y escénica del hecho teatral, así como el análisis y enjuiciamiento de las propuestas escénicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Preparación y asistencia a la representación de obras de teatro con fines a su explotación docente.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	0.0	60.0
La realización de las lecturas para el Seminario.	0.0	20.0
La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario.	0.0	10.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de	0.0	10.0

conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.		
NIVEL 2: Bases teóricas de los estudios interartísticos e intermediales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Obtención de conocimientos y destrezas analíticas transdisciplinares relativos a la interrelación entre discursos pertenecientes a distintas artes o medios de comunicación, así como de la hibridación de los mismos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos: 1. Delimitación y descripción del campo y el objeto de estudio de las prácticas interartísticas e intermediales.- 2. Revisión de la tradición del <i>ut pictura poesis</i> (relaciones poesía-pintura), desde la antigüedad hasta redefinición contemporánea de las relaciones entre imagen y palabra.- 3. Reflexión crítica sobre la reestructuración del sistema mediático en la era digital. Bases teóricas e históricas para los estudios sobre las relaciones entre cultura, tecnología y sociedad en los nuevos entornos comunicativos.- 4. Bases metodológicas del estudio intermedial de las artes, con especial atención a las llamadas artes <i>¿mixtas¿</i> y multimedia (libro ilustrado, ensayo fotográfico, fotonovela, cómic, literatura digital, videojuegos).- 5. Consideraciones específicas sobre el caso del espectáculo teatral.- 6. Discusión crítica sobre los conceptos de remediación, adaptación, reescritura, transmedialidad.- 7. Intermedialidad y nuevos cánones para nuevos públicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia. Los dos profesores coordinadores docentes, en relación con esta materia ¿impartida en el primer semestre- garantizarán a) la didáctica de la relación de las teorías y metodologías comparatistas interartísticas e intermediales con la tradición del pensamiento literario y con las teorías y metodologías interpretativas, y b) la continuidad de esta materia con las otras del módulo obligatorio conducentes a la obtención de los conocimientos básicos comunes a los dos itinerarios optativos del máster.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		

CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.		
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.		
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales		
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Capacidad de reflexión sobre la diferenciación y caracterización de géneros de las obras artísticas, literarias, teatrales, etc.		
CE6 - Capacidad de aplicación de teorías y metodologías transdisciplinares así como de llevar a cabo estudios intermediales, interartísticos e intergenéricos		
CE7 - Capacidad de razonamiento y aplicación de diversas opciones teórico-metodológicas de la teoría literaria y teatral		
CE9 - Capacitación para la comunicación y colaboración internacional en materia de literatura y cultura a través de las actividades realizadas y del uso de diversos idiomas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones de obras de teatro, videojuegos, etc.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información: cibercharlas, debates a través de la red, etc.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ensayo individual (tarea final)	0.0	50.0
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: ITINERARIO 1- MÓDULO OPTATIVO ESPECÍFICO EN ESTUDIOS LITERARIOS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bases métricas y retóricas para el estudio del uso poético de la lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de los recursos retóricos y métricos que se ponen en juego en el uso de la lengua, las teorías sobre los mismos y su papel constitutivo del lenguaje poético		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos:		
La etapa investigadora en la que se inician los estudiantes de este período requiere el despliegue de las capacidades adquiridas durante el bachillerato y la licenciatura, pero a mayores escala y profundidad: se incrementa la cantidad de información que el estudiante debe ser capaz de recopilar y organizar, aumenta el nivel de exigencia respecto a la estructura y calidad de su producción escrita y, sobre todo, el estudiante se enfrenta a la elección de tema y a la clarificación de sus intereses investigadores. Este curso, de orientación eminentemente práctica, está dirigido a sistematizar y desarrollar estos aspectos. Sus contenidos básicos versan sobre:		
1. Naturaleza de la investigación en métrica y retórica: tipos de investigación posibles.- 2. Recursos de investigación para métrica y retórica de la Universidad de Granada: biblioteca, bases de datos, Internet.- 3. Organización del trabajo para un trabajo final o una tesis doctoral sobre aspectos métri-		

cos y retóricos del uso poético de la lengua: elección de tema, recopilación de información, estructuración general.- 4. La escritura poética frente a los usos utilitarios de la lengua.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia.

El profesor coordinador encargado del módulo de ¿Estudios literarios¿ garantizará para esta materia ¿impartida en el primer cuatrimestre- la continuidad de sus contenidos con los de la materia dedicada a las técnicas narrativas (con la que constituye un grupo) y con las demás materias sobre literatura y teatro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.

CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.

CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.

CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.

CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.

CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.

CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.

CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales

CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Capacidad de reflexión y análisis de la estructura, la semántica y los usos específicos de la lengua en los diversos textos literarios y teatrales

CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100

Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	25.0	50.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	20.0	60.0
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades	5.0	25.0
NIVEL 2: Teoría de las formas narrativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquisición de los conceptos fundamentales de teoría de la narración y de los géneros narrativos. Conocimiento de la técnica narrativa y de sus concreciones históricas		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bases teóricas para el estudio de las formas del relato. 2. Tipología de las formas narrativas. 3. La historicidad de la poética de los géneros. El relato breve. 4. Historia y evolución de los géneros narrativos.. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia.</p> <p>El profesor coordinador encargado del módulo de ¿Estudios literarios¿ garantizará para esta materia ¿impartida en el primer cuatrimestre- la continuidad de sus contenidos con los de la materia dedicada a métrica y retórica (con la que constituye un grupo) y con las demás materias sobre literatura y teatro.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.		
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales		
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad de reflexión y análisis de la estructura, la semántica y los usos específicos de la lengua en los diversos textos literarios y teatrales		
CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales		
CE8 - Capacidad de contextualizar históricamente los fenómenos literarios dentro del sistema cultural y social		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información: cibercharlas, debates a través de la red, etc.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	0.0	60.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	40.0
NIVEL 2: Semiótica literaria y semiótica de la cultura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de las principales teorías semióticas, en especial la semiótica de la cultura de la escuela de Tartu-Moscú. Conocimiento teórico-práctico de la incidencia de la semiótica en el conocimiento de la literatura.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p><i>Bloque Temático I . Semiótica y teoría literaria. Tema 1. Fundamentos y problemáticas semióticas. Delimitación disciplinaria. Fundamentos filosófico-lógicos: Peirce y Morris. Fundamentos lingüísticos: Saussure y los semiólogos europeos; polémica relación entre semiótica y lingüística. Comunicación, significación y producción. Institucionalización y crisis de la semiótica. Del signo al discurso. Tema 2. Semiótica y cuestiones medulares de teoría de la literatura. El texto literario y sus niveles constitutivos; cuestiones anejas. Dimensión ficcional del texto literario. Dimensión estética del texto literario; confluencias con la semiótica estética. Los géneros: narración, poesía, drama. Análisis, interpretación y valoración de la obra literaria. La traducción literaria.</i></p> <p><i>Bloque Temático II . Iuri M. Lotman y la Escuela Semiótica de Tartu-Moscú. Tema 1. La obra de Iuri M. Lotman en su marco: tradición teórica en los países eslavos. De la segunda mitad del siglo XIX a la corriente de orientación <i>formal</i> rusa. El modelo sociológico, el <i>método formal</i> y los orígenes de la semiótica rusa. Etapas en el desarrollo de la teoría literaria y la semiótica en los países eslavos durante el siglo XX. Tres referentes en la obra de Lotman: la dinámica literaria de Iuri Tyniánov, la semiología artística de Jan Muka#ovský y la invitación al diálogo de Mijail Bajtín. Presencia de Lotman en las teorías del siglo XX. Recepción de la obra de Lotman en español e italiano. Tema 2. La Escuela Semiótica de Tartu-Moscú: rasgos generales y trayectoria. Introducción. Sobre la denominación «Escuela Semiótica de Tartu-Moscú». Tradiciones en la Escuela de Tartu. Características generales y evolución de la Escuela de Tartu. Tema 3. La obra de Lotman de 1950 a 1970. Los estudios de historia de la literatura rusa. Estructuralismo literario. Las nociones de lenguaje y texto artístico. Hacia una concepción dinámica de la literatura. Tema 4. Semiótica de la cultura. Rasgos definidores de la cultura. Las relaciones Texto # Cultura. Dinamismo de la cultura. Tipología de la cultura. Tema 5. La noción de semiosfera. La semiótica de Lotman y el pensamiento científico. Semiótica de la cultura y semiosfera. El legado de Lotman.</i></p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia.</p> <p>El coordinador responsable del módulo <i>¿Estudios literarios¿</i> garantizará que se coordinen las materias del grupo b) formado por las materias sobre tendencias teóricas.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		

CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.		
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.		
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales		
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Capacidad de aplicación de teorías y metodologías transdisciplinares así como de llevar a cabo estudios intermediales, interartísticos e intergenéricos		
CE8 - Capacidad de contextualizar históricamente los fenómenos literarios dentro del sistema cultural y social		
CE9 - Capacitación para la comunicación y colaboración internacional en materia de literatura y cultura a través de las actividades realizadas y del uso de diversos idiomas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	0.0	60.0
La realización de las lecturas para el Seminario.	0.0	20.0
La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario.	0.0	10.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Sociocrítica y análisis del discurso		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Conocimiento de los conceptos y metodología de la sociocrítica para el estudio de la literatura y otras manifestaciones relevantes de la cultura.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Breve descripción de los contenidos: 1. Introducción al estudio sociocrítico de la literatura: principales tendencias.- 2. La literatura como ¿discurso¿ y ¿formación discursiva¿ desde una perspectiva sociocrítica.- 3. Elementos para el análisis sociocrítico del entramado social-discursivo que constituye un estado de sociedad.- 4. Elementos para el estudio comparativo de los textos literarios desde una perspectiva sociocrítica.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3 - Capacidad de reflexión y análisis de la estructura, la semántica y los usos específicos de la lengua en los diversos textos literarios y teatrales
CE4 - Capacidad de reflexión sobre la diferenciación y caracterización de géneros de las obras artísticas, literarias, teatrales, etc.
CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales
CE8 - Capacidad de contextualizar históricamente los fenómenos literarios dentro del sistema cultural y social
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	0.0	60.0
La realización de las lecturas para el Seminario.	0.0	20.0
La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario.	0.0	10.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
NIVEL 2: Crítica cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento teórico-crítico de los fenómenos de la sociedad y la cultura actual, pudiéndose el estudiante acercar a ellos por medio del comparatismo y del concepto de posmodernidad		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos: 1. Modernidad, posmodernidad y vanguardia.- 2. El posmodernismo como lógica cultural del capitalismo tardío. 3. Legibilidad vs. productividad textual: el simulacro. 4. Hacia un nuevo paradigma: los <i>Cultural Studies</i> .- 5. Estatuto semioideológico de la literatura y del arte.- 6. Disolviendo el objeto literario. Valor estético y ruptura del canon.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia. El coordinador responsable del módulo ¿Estudios literarios¿ garantizará que se coordinen las materias del grupo b) formado por las materias sobre tendencias teóricas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.		
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.		
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales		
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales		
CE6 - Capacidad de aplicación de teorías y metodologías transdisciplinares así como de llevar a cabo estudios intermediales, interartísticos e intergenéricos		
CE8 - Capacidad de contextualizar históricamente los fenómenos literarios dentro del sistema cultural y social		
CE9 - Capacitación para la comunicación y colaboración internacional en materia de literatura y cultura a través de las actividades realizadas y del uso de diversos idiomas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones de obras de teatro, videojuegos, etc.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo	0.0	70.0

la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.		
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades	0.0	30.0
NIVEL 2: Teoría de la literatura y de las artes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Obtención de conocimientos y destrezas analíticas e interpretativas sobre las relaciones entre las artes, incluyendo la toma de conciencia sobre las cuestiones que plantea la intermedialidad y la comunicación virtual en la cultura actual .		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos: 1. Revisión introductoria del marco interdisciplinar y métodos de estudio (literatura comparada, teoría de la literatura, estudios culturales y visuales, estudios fílmicos).- 2. Teorías clásicas y contemporáneas de la adaptación o reescritura transmedial.- 3. La adaptación o reescritura cinematográfica: más allá de la narratología comparada. Teatro y cine, poesía y cine.- 4. El guión cinematográfico, una escritura restringida.- 5. El sonido en el cine, memorias de un olvido.- 6. Palabra e imagen en géneros híbridos: historia, poética y crítica del género de la fotonovela y de la novela gráfica (cómic).- 7. Historia y poética de la novelización.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia. El coordinador responsable del módulo ¿Estudios literarios¿ garantizará que se coordinen las materias del grupo b) formado por las materias sobre tendencias teóricas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		

CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.		
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		
CG9 - Familiaridad con modalidades de aprendizaje y trabajo individual y colectivo en entornos virtuales a través de la introducción de las tecnologías informáticas en el trabajo en clase.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales		
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Capacidad de aplicación de teorías y metodologías transdisciplinares así como de llevar a cabo estudios intermediales, interartísticos e intergenéricos		
CE7 - Capacidad de razonamiento y aplicación de diversas opciones teórico-metodológicas de la teoría literaria y teatral		
CE9 - Capacitación para la comunicación y colaboración internacional en materia de literatura y cultura a través de las actividades realizadas y del uso de diversos idiomas		
CE10 - Adquisición de unos conocimientos básicos de as aplicaciones tecnológicas y los entornos de red empleados para la creación, distribución y consumo de las textualidades digitales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.

Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones de obras de teatro, videojuegos, etc.

Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información: cibercharlas, debates a través de la red, etc.

Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ensayo individual (tarea final)	0.0	50.0
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades	0.0	50.0

NIVEL 2: Teorías literarias actuales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Obtención de conocimientos sobre el giro de la teoría literaria actual dentro de la cultura de la tecnología de la comunicación y otros fenómenos concomitantes. Obtención de destrezas analíticas y críticas relacionadas con dichas teorías.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos:

1. Literatura y otros medios en la cibercultura

1. El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación sobre los sistemas culturales y artísticos en la era de la globalización.- 2. Sujeto, sociedad y política del ciberespacio. Identidades virtuales en el ciberespacio: el ciudadano cyborg. Identidades colectivas en la cibercultura. El movimiento *cyberpunk*.- 3. La literatura digital. Definición y modalidades. La narrativa hipertextual e hipermedial. Poesía electrónica, nuevos capítulos de la tradición vanguardista. El teatro en la cibercultura: la *¿performance post-orgánica¿*.- 4. Presentación y ensayo de una teoría de los videojuegos. Deba-

te sobre el estatuto cultural de los videojuegos.- 5. Análisis de algunos casos de adaptación o transferencia intermedial (literatura-cine-videojuegos). Claves y herramientas teóricas para este análisis.

2: *Representación de la otredad: género sexual, orientalismo e intermedialidad* .

1. Análisis desde la perspectiva de las teorías feministas de la proyección de imágenes de mujeres en literatura y cine. Cuestiones de representación y relaciones de poder.- 2. Análisis de los vínculos existentes entre los diferentes tipos de textos y sus condiciones de producción y recepción social.- 3. Análisis de la construcción del concepto de ¿otredad¿: el discurso ¿oriente/occidente¿, el discurso ¿varón/mujer¿.- 4. Análisis de discursos orientalistas y patriarcales desde la perspectiva de la literatura comparada y los estudios intermediales: relaciones entre literatura, cine y otros medios.- 5. Revisión de los estereotipos femeninos en literatura y cine aplicada, específicamente, a textos chinos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia.

El coordinador responsable del módulo ¿Estudios literarios¿ garantizará que se coordinen las materias del grupo b) formado por las materias sobre tendencias teóricas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.

CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.

CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.

CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.

CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.

CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.

CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.

CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales

CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Capacidad de relacionar la producción literaria y teatral con su contexto teórico en diversos momentos de la historia

CE7 - Capacidad de razonamiento y aplicación de diversas opciones teórico-metodológicas de la teoría literaria y teatral

CE9 - Capacitación para la comunicación y colaboración internacional en materia de literatura y cultura a través de las actividades realizadas y del uso de diversos idiomas

CE10 - Adquisición de unos conocimientos básicos de las aplicaciones tecnológicas y los entornos de red empleados para la creación, distribución y consumo de las textualidades digitales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones de obras de teatro, videojuegos, etc.		
Utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información: cibercharlas, debates a través de la red, etc.		
Diálogo con el profesor con fines de la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ensayo individual (tarea final)	0.0	50.0
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades	0.0	50.0
NIVEL 2: La enseñanza de la literatura y de los estudios literarios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de las razones históricas y del devenir de la práctica de la enseñanza de la literatura. Familiarización con la metodología didáctica que pueda dar respuesta a las necesidades que se presentan en la enseñanza de la literatura hoy.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos: 1.-La literatura y los estudios literarios en contextos educativos: de la Educación Obligatoria al marco del EESS. 2. La didáctica de la literatura: aspectos epistemológicos y bases históricas y conceptuales . 3.- De la metodología tradicional a la Formación Basada en Competencias (FBC) en la enseñanza de la literatura y de los estudios literarios. 3.- La competencia literaria en el seno de las competencias comunicativa y periférica. 4. Formas de abordar el conocimiento literario en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la literatura y los estudios literarios.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia. El responsable de la coordinación de la docencia del módulo ¿Estudios literarios¿ delega en el profesor de esta materia la función de de asesoramiento a otros profesores sobre la docencia de las cuestiones de enseñanza de la literatura que les atañe.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.		
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE3 - Capacidad de reflexión y análisis de la estructura, la semántica y los usos específicos de la lengua en los diversos textos literarios y teatrales		
CE4 - Capacidad de reflexión sobre la diferenciación y caracterización de géneros de las obras artísticas, literarias, teatrales, etc.		
CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales		
CE8 - Capacidad de contextualizar históricamente los fenómenos literarios dentro del sistema cultural y social		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Resolución de problemas y estudio de casos concretos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	0.0	60.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
Realización de prácticas individuales y en equipo.	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: ITINERARIO 2- MÓDULO OPTATIVO ESPECÍFICO EN ESTUDIOS TEATRALES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: El teatro, el texto y el espectáculo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Obtención de conocimientos sobre las relaciones entre texto dramático y espectáculo teatral, así como la obtención de destrezas analíticas y valorativas de las manifestaciones escénicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos: 1. Texto y dramaturgia. 2. La puesta en escena. 3. Lectura e interpretación a través de la puesta en escena.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia. El coordinador del módulo ¿Estudios teatrales¿ garantizará para esta materia ¿impartida en el primer semestre- la continuidad de sus contenidos con los de la materia dedicada al análisis del espectáculo (con la que constituye un grupo) y con los de las demás materias de teatro.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.		
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.		

CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales		
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y clasicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales		
CE2 - Capacidad de relacionar la producción literaria y teatral con su contexto teórico en diversos momentos de la historia		
CE4 - Capacidad de reflexión sobre la diferenciación y caracterización de géneros de las obras artísticas, literarias, teatrales, etc.		
CE11 - Capacidad para discernir teóricamente y desenvolverse críticamente sobre la doble dimensión literaria y escénica del hecho teatral, así como el análisis y enjuiciamiento de las propuestas escénicas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Preparación y asistencia a la representación de obras de teatro con fines a su explotación docente.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos	30.0	60.0

que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.		
Realización de prácticas individuales y en equipo.	20.0	40.0
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades	5.0	10.0
NIVEL 2: El teatro grecolatino y su proyección escénica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento del drama en las antiguas Grecia y Roma, así como de la pervivencia en la cultura posterior. Aplicación de estos conocimientos para el estudio de espectáculos relacionados con dicha tradición teatral.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>1. Concepción literaria del drama en Grecia y en Roma.- 2. La comedia en Grecia y en Roma. Dramaturgos y obras.- 3. La tragedia en Grecia y en Roma. Dramaturgos y obras.- 4. Proyección escénica de la tragedia y de la comedia en Grecia.- 5. Proyección escénica de la tragedia y de la comedia en Roma.- 6. Introducción a la pervivencia del teatro grecolatino en determinadas obras de los teatros europeos y americanos, con especial atención en el caso de los primeros a los de la Península Ibérica, al francés y al italiano, y en el caso de los segundos a los teatros de las naciones de habla castellana y portuguesa</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia.</p> <p>El coordinador del módulo ¿Estudios teatrales¿ garantizará que se coordinen las materias del grupo b), formado por las materias sobre los teatros clásicos.</p>		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.		
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.		
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y clasicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales		
CE2 - Capacidad de relacionar la producción literaria y teatral con su contexto teórico en diversos momentos de la historia		
CE11 - Capacidad para discernir teóricamente y desenvolverse críticamente sobre la doble dimensión literaria y escénica del hecho teatral, así como el análisis y enjuiciamiento de las propuestas escénicas		
CE12 - Capacidad investigadora y crítica sobre los principales desarrollos del teatro europeo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0

Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Preparación y asistencia a la representación de obras de teatro con fines a su explotación docente.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	30.0	60.0
Realización de prácticas individuales y en equipo.	20.0	40.0
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades	5.0	10.0
NIVEL 2: El teatro clásico francés: puestas en escena		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Obtención de conocimientos sobre el teatro francés, en especial el teatro clásico, y sus puestas en escena. Igualmente las destrezas analíticas e interpretativas sobre textos y realizaciones escénicas actuales relacionadas con dicho teatro.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>1. Teatro clásico francés: contexto sociohistórico y literario.- 2. Autores destacados y autores menores.- 3. Influencias y fuentes.- 4. La puesta en escena del teatro clásico francés en su época.- 5. Evolución de los lenguajes escénicos en torno al teatro clásico francés.- 6. Puestas en escena del teatro clásico francés en nuestros días.<</p> <p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>1. Teatro clásico francés: contexto sociohistórico y literario.- 2. Autores destacados y autores menores.- 3. Influencias y fuentes.- 4. La puesta en escena del teatro clásico francés en su época.- 5. Evolución de los lenguajes escénicos en torno al teatro clásico francés.- 6. Puestas en escena del teatro clásico francés en nuestros días.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia.</p> <p>El coordinador del módulo ¿Estudios teatrales¿ garantizará que se coordinen las materias del grupo b), formado por las materias sobre los teatros clásicos.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales

CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y classicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales		
CE2 - Capacidad de relacionar la producción literaria y teatral con su contexto teórico en diversos momentos de la historia		
CE12 - Capacidad investigadora y crítica sobre los principales desarrollos del teatro europeo		
CE13 - Capacidad de entender la génesis y funcionamiento histórico de una determinada práctica teatral y su significación en la recepción posterior		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Preparación y asistencia a la representación de obras de teatro con fines a su explotación docente.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	30.0	60.0
Realización de prácticas individuales y en equipo.	20.0	40.0
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades	5.0	10.0
NIVEL 2: La escena isabelina: los textos de Shakespeare y sus formas de representación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento sobre la cultura y las prácticas tanto literarias dramáticas como escénicas del teatro isabelino.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos: 1. Estudio de las obras de William Shakespeare, <i>Hamlet</i> , <i>Mucho Ruido y Pocas Nueces</i> en su forma textual y en versión fílmica. 2. Análisis crítico de los aspectos literarios de los textos y sus versiones en escena.- 3. Las teorías y críticas relativas al teatro y a la literatura inglesa de los siglos XVI y XVII.- 4. Proyección del teatro isabelino.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia. El coordinador del módulo ¿Estudios teatrales¿ garantizará que se coordinen las materias del grupo b), formado por las materias sobre los teatros clásicos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.		
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.		
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales		
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y clasicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales		
CE2 - Capacidad de relacionar la producción literaria y teatral con su contexto teórico en diversos momentos de la historia		
CE12 - Capacidad investigadora y crítica sobre los principales desarrollos del teatro europeo		
CE13 - Capacidad de entender la génesis y funcionamiento histórico de una determinada práctica teatral y su significación en la recepción posterior		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Preparación y asistencia a la representación de obras de teatro con fines a su explotación docente.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los	30.0	60.0

conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.		
Realización de prácticas individuales y en equipo.	20.0	40.0
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades	5.0	10.0
NIVEL 2: El teatro nacional español: pasado y presente de su presencia en la escena		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento teórico e histórico de la práctica teatral identificable como Teatro nacional español. Se acompañará con la obtención de la capacidad analítica e interpretativa que permita el entendimiento de las manifestaciones literarias y escénicas, clásicas o actuales relacionables con dicha práctica teatral.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>1.-Introducción al estudio del teatro nacional: aspectos epistemológicos y metodológicos, bases históricas y conceptuales . 2.- El texto dramático: De <i>El arte nuevo</i> de Lope de Vega a la práctica de los textos (la cuestión de los géneros). 3.- Los espacios escénicos y su configuración del espectáculo. Corrales, escenarios cortesianos, teatro en la calle. 4.- Los agentes del espectáculo: Actores y compañías. Los distintos públicos. Las controversias sobre el teatro. 5.- La crisis del modelo. La escena neoclásica. La adaptación romántica. 6. El teatro nacional a lo largo del siglo XX. Textos y representaciones. Un canon reducido. Distintas propuestas para su vigencia en la escena actual.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia.</p> <p>El coordinador del módulo ¿Estudios teatrales¿ garantizará que se coordinen las materias del grupo b), formado por las materias sobre los teatros clásicos.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.		
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.		
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales		
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y classicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales		
CE2 - Capacidad de relacionar la producción literaria y teatral con su contexto teórico en diversos momentos de la historia		
CE12 - Capacidad investigadora y crítica sobre los principales desarrollos del teatro europeo		
CE13 - Capacidad de entender la génesis y funcionamiento histórico de una determinada práctica teatral y su significación en la recepción posterior		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Preparación y asistencia a la representación de obras de teatro con fines a su explotación docente.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	0.0	60.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	10.0
Realización de prácticas individuales y en equipo.	0.0	30.0
NIVEL 2: Teatro y vanguardias históricas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Conocimiento de la vanguardia teatral histórica tanto en sus manifestaciones teóricas como en las realizaciones escénicas. Obtención de la capacidad de discernimiento crítico sobre manifestaciones escénicas, en especial las relacionadas con la vanguardia.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Breve descripción de los contenidos: 1. Lenguaje y silencio escénico.- 2. Futurismo.- 3. Dadá.- 4. Constructivismo.- 5. Surrealismo.- 6. Vanguardia norteamericana.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia. El coordinador del módulo ¿Estudios teatrales¿ garantizará que se coordinen las materias del grupo c), formado por las materias sobre los teatros contemporáneos, que deben tener en cuenta a su vez la recepción de los teatros clásicos.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.
CG9 - Familiaridad con modalidades de aprendizaje y trabajo individual y colectivo en entornos virtuales a través de la introducción de las tecnologías informáticas en el trabajo en clase.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Capacidad de reflexión y análisis de la estructura, la semántica y los usos específicos de la lengua en los diversos textos literarios y teatrales		
CE6 - Capacidad de aplicación de teorías y metodologías transdisciplinares así como de llevar a cabo estudios intermediales, interartísticos e intergenéricos		
CE12 - Capacidad investigadora y crítica sobre los principales desarrollos del teatro europeo		
CE13 - Capacidad de entender la génesis y funcionamiento histórico de una determinada práctica teatral y su significación en la recepción posterior		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Preparación y asistencia a la representación de obras de teatro con fines a su explotación docente.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	30.0	60.0
Realización de prácticas individuales y en equipo.	20.0	40.0
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades	5.0	10.0
NIVEL 2: Dramaturgias contemporáneas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquisición de conceptos y procedimientos de análisis sobre la escritura dramática (dramaturgia) contemporánea en sus diversas manifestaciones nacionales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos: 1. La enunciación teatral. 2. Concepto de dramaturgia. 3. El análisis dramático: de la escritura dramática a la escritura escénica. 4. Análisis comparado de las dramaturgias europeas: autores, movimientos, tendencias. 5. Los nuevos soportes. 6. Teatro y cine		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia. El coordinador del módulo ¿Estudios teatrales¿ garantizará que se coordinen las materias del grupo c), formado por las materias sobre los teatros contemporáneos, que deben tener en cuenta a su vez la recepción de los teatros clásicos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.		
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.		
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales		
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales		
CE6 - Capacidad de aplicación de teorías y metodologías transdisciplinares así como de llevar a cabo estudios intermediales, interartísticos e intergenéricos		
CE7 - Capacidad de razonamiento y aplicación de diversas opciones teórico-metodológicas de la teoría literaria y teatral		
CE11 - Capacidad para discernir teóricamente y desenvolverse críticamente sobre la doble dimensión literaria y escénica del hecho teatral, así como el análisis y enjuiciamiento de las propuestas escénicas		
CE12 - Capacidad investigadora y crítica sobre los principales desarrollos del teatro europeo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	50	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Preparación y asistencia a la representación de obras de teatro con fines a su explotación docente.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo	30.0	60.0

de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.		
Realización de prácticas individuales y en equipo.	20.0	40.0
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades	5.0	10.0
NIVEL 2: Posmodernidad teatral y nuevas formas de representación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquisición de conocimientos sobre la producción teatral de la postmodernidad en sus aspectos tecnológicos y estéticos. Adquisición de capacidades analíticas y valorativas de dichos productos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos: 1. Nacimiento y desarrollo de la modernidad teatral.- 2. Posmodernidad y nuevas formas de representación.- 3. Teatro y performance.- 4. Teatro de imágenes.- 5. Teatro y danza.- 6. Teatro y nuevas tecnologías .- 7. Teatro y género.- 8. Multiculturalismo y antropología teatral.- 9. Experiencia contemporánea del arte escénico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia. El coordinador del módulo ¿Estudios teatrales¿ garantizará que se coordinen las materias del grupo c), formado por las materias sobre los teatros contemporáneos, que deben tener en cuenta a su vez la recepción de los teatros clásicos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.		
CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.		
CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.		
CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.		
CG9 - Familiaridad con modalidades de aprendizaje y trabajo individual y colectivo en entornos virtuales a través de la introducción de las tecnologías informáticas en el trabajo en clase.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales		
CE6 - Capacidad de aplicación de teorías y metodologías transdisciplinares así como de llevar a cabo estudios intermediales, interartísticos e intergenéricos		
CE11 - Capacidad para discernir teóricamente y desenvolverse críticamente sobre la doble dimensión literaria y escénica del hecho teatral, así como el análisis y enjuiciamiento de las propuestas escénicas		
CE12 - Capacidad investigadora y crítica sobre los principales desarrollos del teatro europeo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Preparación y asistencia a la representación de obras de teatro con fines a su explotación docente.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	20.0	40.0
Ensayo individual (tarea final)	30.0	60.0
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades	5.0	10.0
NIVEL 2: Propuestas de análisis del espectáculo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

<p>Conocimiento de las más influyentes teorías y desarrollos metodológicos para el análisis del teatro en el siglo XX. Obtención de capacidades para su aplicación.</p>
<p>5.5.1.3 CONTENIDOS</p>
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <p>1. Discursos críticos contemporáneos.- 2. La escena: texto y espectáculo.- 3. La práctica escénica en los siglos XX y XXI.- 4. La escena actual.</p>
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p>
<p>El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia. El coordinador del módulo ¿Estudios teatrales¿ garantizará para esta materia ¿impartida en el primer semestre- la continuidad de sus contenidos con los de la materia ¿El teatro, el texto y el espectáculo¿ (con la que constituye un grupo) y con los de las demás materias de teatro.</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.</p>
<p>CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.</p>
<p>CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.</p>
<p>CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.</p>
<p>CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.</p>
<p>CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.</p>
<p>CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.</p>
<p>CG8 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.</p>
<p>CG9 - Familiaridad con modalidades de aprendizaje y trabajo individual y colectivo en entornos virtuales a través de la introducción de las tecnologías informáticas en el trabajo en clase.</p>
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p>
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>
<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>
<p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales</p>
<p>CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>
<p>CE6 - Capacidad de aplicación de teorías y metodologías transdisciplinares así como de llevar a cabo estudios intermediales, interartísticos e intergenéricos</p>
<p>CE7 - Capacidad de razonamiento y aplicación de diversas opciones teórico-metodológicas de la teoría literaria y teatral</p>

CE11 - Capacidad para discernir teóricamente y desenvolverse críticamente sobre la doble dimensión literaria y escénica del hecho teatral, así como el análisis y enjuiciamiento de las propuestas escénicas		
CE12 - Capacidad investigadora y crítica sobre los principales desarrollos del teatro europeo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Preparación y asistencia a la representación de obras de teatro con fines a su explotación docente.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	30.0	60.0
Realización de prácticas individuales y en equipo.	20.0	40.0
Prácticas / Seminarios/ Tutorías/ Otras actividades	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: ITINERARIO 3- MÓDULO OPTATIVO ESPECÍFICO EN LITERATURAS HISPÁNICAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: La escritura barroca: aspectos de la literatura española 1580-1680		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento crítico y avanzado de la literatura del Barroco en el contexto ideológico de la época. Relación de la literatura con otras producciones culturales, acontecimientos políticos e históricos. Aplicación de estos conocimientos al ámbito de la investigación literaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Barroco: cultura y sociedad. La corte como espacio de poder y de generación y recepción de producciones artísticas y literarias. 2. Textos políticos y prudenciales del Barroco. La emblemática. 3. Poesía y poéticas del Barroco. 4. La narrativa. Cervantes. La picaresca. La novela cortesana. 5. El teatro barroco. 6. De la crisis barroca a la crítica ilustrada. 7. Pervivencia polémica del Barroco en el siglo XVIII: las polémicas teatrales y gongorinas. 8. El costumbrismo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales		
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y classicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales		
CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales		
CE14 - Conocimiento experto de la historia de la literatura española e hispanoamericana		
CE15 - Competencia para analizar críticamente textos literarios españoles e hispanoamericanos; valorar su calidad literaria, su singularidad, su relación con la tradición textual hispánica y su lugar en la historia de la literatura en lengua española		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Resolución de problemas y estudio de casos concretos.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	0.0	50.0

La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario.	0.0	10.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	30.0
Presentaciones orales.	0.0	10.0
NIVEL 2: El siglo XIX: los grandes relatos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento crítico y avanzado de la narrativa realista y naturalista del siglo XIX en el contexto ideológico de la época. Relación de esta narrativa con otras manifestaciones culturales, acontecimientos históricos y políticos. Aplicación de estos conocimientos al ámbito de la investigación literaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Realismo y positivismo: hacia un intento de comprensión sistemática de la realidad. 2. La novela realista y la sociedad española de la Restauración. 3. Benito Pérez Galdós. 4. El Naturalismo. Ciencia y Literatura. 4. Leopoldo Alas Clarín y Emilia Pardo Bazán. 5. La crisis del Realismo y de los grandes relatos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		

CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales		
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y classicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales		
CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales		
CE14 - Conocimiento experto de la historia de la literatura española e hispanoamericana		
CE15 - Competencia para analizar críticamente textos literarios españoles e hispanoamericanos; valorar su calidad literaria, su singularidad, su relación con la tradición textual hispánica y su lugar en la historia de la literatura en lengua española		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Resolución de problemas y estudio de casos concretos.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	0.0	50.0
La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario.	0.0	10.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	30.0
Presentaciones orales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Modernismo y modernidad en las literaturas hispánicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de lo que supuso la crisis de fin de siglo y toma de conciencia de la necesidad de contextualizar el modernismo dentro de coordenadas culturales amplias.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1-Introducción: El modernismo de ámbito hispano e hispanoamericano y su relación con otros movimientos artísticos de la cultura occidental 2- La crisis de fin de siglo; Orígenes, definiciones, características, representantes 3- Reacciones contra el modernismo: el antimodernismo;4- Direcciones del modernismo; 5- Figuras y motivos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia.

El coordinador responsable del módulo "Estudios literarios" garantizará que se coordinen las materias del grupo b) formado por las materias sobre tendencias teóricas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.

CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.

CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales

CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y clasicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales

CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales

CE14 - Conocimiento experto de la historia de la literatura española e hispanoamericana

CE15 - Competencia para analizar críticamente textos literarios españoles e hispanoamericanos; valorar su calidad literaria, su singularidad, su relación con la tradición textual hispánica y su lugar en la historia de la literatura en lengua española

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Resolución de problemas y estudio de casos concretos.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	0.0	50.0
La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario.	0.0	10.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	30.0
Presentaciones orales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Letras hispánicas del siglo XX. Narrativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento crítico y avanzado de la narrativa hispánica del siglo XX en el contexto ideológico de la época. Relación de esta narrativa con otras manifestaciones culturales, acontecimientos históricos y políticos. Aplicación de estos conocimientos al ámbito de la investigación literaria.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.-El descrédito del realismo: la novela de artista y la novela intelectual. 2.-El neorealismo: la ficción política, la narración comprometida, la novela naturalista e indigenista.3.- La narración experimental. 4.-La nueva narrativa hispanoamericana. 5.-La narrativa española de los años ochenta. 6.-El relato de la postmodernidad a ambas orillas del Atlántico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales		
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y clasicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales		
CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales		
CE14 - Conocimiento experto de la historia de la literatura española e hispanoamericana		
CE15 - Competencia para analizar críticamente textos literarios españoles e hispanoamericanos; valorar su calidad literaria, su singularidad, su relación con la tradición textual hispánica y su lugar en la historia de la literatura en lengua española		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100

Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Resolución de problemas y estudio de casos concretos.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	0.0	50.0
La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario.	0.0	10.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	30.0
Presentaciones orales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Letras hispánicas del siglo XX: Poesía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento avanzado de los aspectos más importantes de la historia de la poesía española del siglo XX.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia se dividiría en tres grandes bloques, siguiendo la cronología:</p> <p>1º) La primera parte abarcaría desde final del siglo XIX hasta 1936, con la herida trágica de la Guerra Civil. Habría que poner de relieve el extraordinario florecimiento de la poesía española en este periodo, dentro de un clima cultural marcado por el paulatino esfuerzo de acercamiento con modos europeos, desde el modernismo (según Federico de Onís, ¿la forma hispánica de la crisis universal de las letras y del espíritu que inicia hacia 1885 la disolución del siglo XIX?) a la vanguardia, que en España se caracterizaría por su contribución al proceso de modernización del país y a la construcción de una cultura nacional, por lo que se analizarán las singularidades de la vanguardia española y su carácter diferencial con respecto a las vanguardias europeas. Se insistirá además en lo decisivo de las relaciones de España e Hispanoamérica, en ambos sentidos.</p> <p>2º) Tras la guerra, el segundo gran bloque comprendería desde 1939 hasta la muerte del dictador en 1975. Tendremos en primer lugar que reflexionar sobre el alcance y significación histórica del exilio republicano, fundamentalmente en Hispanoamérica. Estudiaremos posteriormente la producción poética de la primera postguerra, del garcilismo y el romanticismo a la poesía social. Tras ellos, analizaremos la segunda promoción poética de postguerra, desde el inicio de la década de los 50 hasta la llegada de la democracia.</p> <p>3º) Finalmente, el tercer gran bloque abarcaría desde la normalización democrática hasta la actualidad, por lo que estudiaremos la pluralidad de tendencias poéticas desde finales de los años 70 hasta hoy.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La profesora responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales		
CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y clasicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales		
CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales		
CE14 - Conocimiento experto de la historia de la literatura española e hispanoamericana		
CE15 - Competencia para analizar críticamente textos literarios españoles e hispanoamericanos; valorar su calidad literaria, su singularidad, su relación con la tradición textual hispánica y su lugar en la historia de la literatura en lengua española		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición por parte del profesor.		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Resolución de problemas y estudio de casos concretos.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.	0.0	50.0
La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario.	0.0	10.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	30.0
Presentaciones orales.	0.0	10.0
NIVEL 2: Poéticas del compromiso desde el siglo XXI		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento del concepto de compromiso en las coyunturas históricas claves de la poesía española contemporánea, tanto desde el punto de vista teórico como de la práctica textual, desde el llamado "fin de siglo" hasta la actualidad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Nos proponemos, con este curso, que los alumnos en él matriculados alcancen una visión global de la cuestión del compromiso en las poéticas españolas contemporáneas, desde el ¿fin de siglo¿ a la posmodernidad. Plantearemos que la noción de compromiso es el reverso de las llamadas poéticas puras o esteticistas. Habrá que partir del análisis de la poesía modernista como supuestamente evasiva, o de la configuración de la primera vanguardia en España en torno a la poesía pura, para destacar cómo, ya en los años treinta, con la ¿rehumanización¿ y las urgentes circunstancias sociales y políticas, se desemboca en un paradigma poético impuro o comprometido.</p> <p>No descuidaremos, al mismo tiempo, los nuevos horizontes abiertos para el compromiso por la poesía social de las primeras promociones de posguerra, el realismo histórico y crítico del grupo del Cincuenta, o ya en la democracia, las nuevas versiones del compromiso poético que traen corrientes como ¿la otra sentimentalidad¿ granadina. Nos preguntaremos, en suma, por los nombres básicos de la poesía española del siglo XX que buscaron implicaciones sociales, ideológicas y políticas con su escritura, sin olvidar, claro está, la dimensión estrictamente poética de esta clase de discursos.</p> <p>En lo que se refiere a aspectos metodológicos, plantearemos un ¿estado de la cuestión¿ para cada núcleo histórico: modernismo y fin de siglo, vanguardia y 27, guerra civil y exilio, primera posguerra, del realismo histórico a los novísimos, de la normalización democrática a la actualidad. Una vez realizados estos panoramas generales, la intención es concentrarse en las declaraciones poéticas y los poemas que parezcan indispensables para conformar el canon del compromiso poético del siglo XX.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El profesor responsable de la materia colaborará con los coordinadores docentes en todos los asuntos requeridos según se expone en la descripción general de los mecanismos de coordinación, en especial a través de reuniones de trabajo regulares y otras ocasionales cuando sea necesario afrontar incidencias. En cuanto profesor responsable, transmitirá las recomendaciones al profesor o los profesores visitantes que pudieran intervenir en la docencia de la materia.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.		
CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.		
CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales

CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y clasicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales

CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales

CE14 - Conocimiento experto de la historia de la literatura española e hispanoamericana

CE15 - Competencia para analizar críticamente textos literarios españoles e hispanoamericanos; valorar su calidad literaria, su singularidad, su relación con la tradición textual hispánica y su lugar en la historia de la literatura en lengua española

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y prácticas	35	100
Seminarios	5	100
Trabajos tutelados	5	100
Tutorías académicas	5	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	50	0
Preparación de los casos que se estudiarán en clases prácticas	25	0
Lecturas guiadas de textos para la preparación del seminario	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición por parte del profesor.

Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.

Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.

Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.

Resolución de problemas y estudio de casos concretos.

Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La ejecución de las actividades formativas no presenciales -Memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en el Seminario, trabajo de investigación y evaluación de los	0.0	50.0

conocimientos adquiridos-, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre Memoria y Trabajo de investigación.		
La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario.	0.0	10.0
La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.	0.0	30.0
Presentaciones orales.	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento y capacidad ejecutiva del proceso de realización de un trabajo de investigación, en sus fases de planificación procesamiento crítico de las fuentes y redacción.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Breve descripción de los contenidos: Trabajo original de investigación que sintetice el conjunto de competencias desarrolladas en el Máster según el itinerario seguido.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

El Coordinador académico del máster se ocupará de la coordinación docente relacionada con los trabajos de fin de máster. Para ello convocará una reunión con el alumnado al comienzo del segundo semestre, y atenderá las incidencias que se puedan presentar en la realización del Trabajo de Fin de Máster en lo que respecta tanto al profesorado como al alumnado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.

CG2 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.

CG3 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.

CG4 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.

CG5 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.

CG6 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.

CG7 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales

CT2 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y clasicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales

CE2 - Capacidad de relacionar la producción literaria y teatral con su contexto teórico en diversos momentos de la historia

CE3 - Capacidad de reflexión y análisis de la estructura, la semántica y los usos específicos de la lengua en los diversos textos literarios y teatrales

CE4 - Capacidad de reflexión sobre la diferenciación y caracterización de géneros de las obras artísticas, literarias, teatrales, etc.

CE5 - Capacidad de adopción y justificación de criterios de interpretación y valoración estética de textos literarios y teatrales

CE6 - Capacidad de aplicación de teorías y metodologías transdisciplinares así como de llevar a cabo estudios intermediales, interartísticos e intergenéricos

CE7 - Capacidad de razonamiento y aplicación de diversas opciones teórico-metodológicas de la teoría literaria y teatral

CE8 - Capacidad de contextualizar históricamente los fenómenos literarios dentro del sistema cultural y social

CE10 - Adquisición de unos conocimientos básicos de las aplicaciones tecnológicas y los entornos de red empleados para la creación, distribución y consumo de las textualidades digitales

CE11 - Capacidad para discernir teóricamente y desenvolverse críticamente sobre la doble dimensión literaria y escénica del hecho teatral, así como el análisis y enjuiciamiento de las propuestas escénicas

CE12 - Capacidad investigadora y crítica sobre los principales desarrollos del teatro europeo

CE13 - Capacidad de entender la génesis y funcionamiento histórico de una determinada práctica teatral y su significación en la recepción posterior		
CE14 - Conocimiento experto de la historia de la literatura española e hispanoamericana		
CE15 - Competencia para analizar críticamente textos literarios españoles e hispanoamericanos; valorar su calidad literaria, su singularidad, su relación con la tradición textual hispánica y su lugar en la historia de la literatura en lengua española		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías académicas	30	100
Trabajo final y actividades individuales del alumno	270	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de bibliografía ofrecida por el profesor.		
Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.		
Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.		
Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ensayo individual (tarea final)	0.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Barcelona	Catedrático de Universidad	2.5	100	2,5
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	13	100	13
Universidad de Granada	Profesor colaborador Licenciado	2.5	100	2,5
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	28	100	28
Universidad de León	Catedrático de Universidad	2.5	100	2,5
Otros Centros de Nivel Universitario	Catedrático de Universidad	5	100	5
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Catedrático de Universidad	2.5	100	2,5
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	2.6	100	2,6
Universidad de Sevilla	Catedrático de Universidad	2.5	100	2,5
Universidad de Alcalá	Catedrático de Universidad	2.5	100	2,5
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Titular de Universidad	5.2	100	5,2
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	28	100	28
Universidad de Granada	Ayudante Doctor	2.5	100	2,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	10	85
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de resultados	85
2	Tasa de rendimiento	80
3	Duración media (en meses)	18
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios:

http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TOMA DE DECISIONES, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA

La CGIC del título, llevará a cabo anualmente el análisis de la información relativa a los ocho aspectos sobre los que se centra el seguimiento y evaluación del plan de estudios. Tomando como referencia estos análisis, la Comisión Académica del máster elaborará cada año el Autoinforme Preliminar de Seguimiento, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará buenas prácticas, puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma. El Centro de Enseñanza Virtual de la UGR realizará el seguimiento y evaluación de la enseñanza impartida de forma virtual, informando periódicamente de la calidad de la misma al coordinador/a del título que hará mención a ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.

El Autoinforme Preliminar de Seguimiento se remitirá al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado para su revisión según las directrices marcadas por la UGR para el seguimiento externo de los títulos y su aprobación definitiva por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Cada tres años el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad realizará un informe con una valoración general de los avances y mejoras producidas en los diferentes aspectos evaluados de los másteres oficiales de la UGR. Dicho informe será remitido al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, quedando archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad a disposición de los órganos universitarios implicados en el desarrollo de los títulos de máster.

Acciones de Mejora de la Titulación

La Comisión Académica del Título asumirá el diseño, desarrollo y seguimiento de las acciones de mejora del máster. En el diseño de estas acciones se tendrán en cuenta los puntos débiles y las propuestas de mejora señaladas por la CGIC del título en sus análisis. El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha establecido un catálogo de posibles acciones de mejora a desarrollar, en el que se identifican los servicios, órganos y/o vicerrectorados relacionados con dichas acciones.

Las acciones de mejora serán incluidas en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento y remitidas al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para su conocimiento y publicación en la página web del título.

Anualmente, la persona responsable de las acciones de mejora realizará un informe de seguimiento de las mismas, tomando como referencia los indicadores de seguimiento establecidos para cada acción informando de ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.

Normativa aplicable

Los referentes normativos y evaluativos de este proceso son los siguientes:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Estatutos de la Universidad de Granada.
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior propuestos por ENQA.
- Protocolo de evaluación para la VERIFICACIÓN de títulos universitarios oficiales
- Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (Grado y Máster)
- Normativa vigente de la Universidad de Granada que regula los aspectos relativos a los procedimientos del SGIC de los Másteres.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://calidad.ugr.es/pages/sgc/09-sgc-mster-estudios-literarios-y-teatrales
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2015
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Debido a que este Máster supone una reestructuración del anterior, el plan de estudios del mismo se ha basado en el anterior pero con enriquecedoras modificaciones. La Comisión Académica del antiguo Máster ha elaborado dicho plan de estudios teniendo en cuenta las necesidades del nuevo alumnado para completar sus conocimientos en los estudios de Posgrado y los continuos avances que se están produciendo en este campo. Presenta una nueva estructura ya que se añade un nuevo módulo de optatividad con seis materias de literatura española y en menor medida hispanoamericana.

La denominación del nuevo título seguirá siendo Estudios Literarios y Teatrales.

TABLA DE RECONOCIMIENTOS DE LA ENSEÑANZA QUE SE EXTINGUE

Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales (A extinguir)	Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales (Nueva verificación)
---	--

Fundamentos clásicos y classicistas de la teoría literaria y teatral (6 ECTS)	Fundamentos clásicos y classicistas de la teoría literaria y teatral (6 ECTS)
Bases teóricas para la interpretación de textos narrativos y dramáticos (6 ECTS)	Bases teóricas para la interpretación de textos narrativos y dramáticos (6 ECTS)
Bases metodológicas de la investigación literaria y teatral (6 ECTS)	Bases metodológicas de la investigación literaria y teatral (6 ECTS)
Bases teóricas de los estudios interartísticos e intermediales (6 ECTS)	Bases teóricas de los estudios interartísticos e intermediales (6 ECTS)
Bases métricas y retóricas para el estudio del uso poético de la lengua (6 ECTS)	Bases métricas y retóricas para el estudio del uso poético de la lengua (6 ECTS)
Teoría de las formas narrativas (6 ECTS)	Teoría de las formas narrativas (6 ECTS)
Semiótica literaria y semiótica de la cultura (6 ECTS)	Semiótica literaria y semiótica de la cultura (6 ECTS)
Sociocrítica y análisis del discurso (6 ECTS)	Sociocrítica y análisis del discurso (6 ECTS)
Crítica cultural (6 ECTS)	Crítica cultural (6 ECTS)
Teoría de la literatura y de las artes (6 ECTS)	Teoría de la literatura y de las artes (6 ECTS)
Teorías literarias actuales (6 ECTS)	Teorías literarias actuales (6 ECTS)
La enseñanza de la literatura y de los estudios literarios (6 ECTS)	La enseñanza de la literatura y de los estudios literarios (6 ECTS)
El teatro, el texto y el espectáculo (6 ECTS)	El teatro, el texto y el espectáculo (6 ECTS)
El teatro grecolatino y su proyección escénica (6 ECTS)	El teatro grecolatino y su proyección escénica (6 ECTS)
El teatro clásico francés: puestas en escena (6 ECTS)	El teatro clásico francés: puestas en escena (6 ECTS)
La escena isabelina: los textos de Shakespeare y sus formas de representación (6 ECTS)	La escena isabelina: los textos de Shakespeare y sus formas de representación (6 ECTS)
El teatro nacional español: pasado y presente de su presencia en la escena (6 ECTS)	El teatro nacional español: pasado y presente de su presencia en la escena (6 ECTS)
Teatro y vanguardias históricas (6 ECTS)	Teatro y vanguardias históricas (6 ECTS)
Dramaturgias contemporáneas (6 ECTS)	Dramaturgias contemporáneas (6 ECTS)
Posmodernidad teatral y nuevas formas de representación (6 ECTS)	Posmodernidad teatral y nuevas formas de representación (6 ECTS)
Propuestas de análisis del espectáculo (6 ECTS)	Propuestas de análisis del espectáculo (6 ECTS)

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4313364-18013411	Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales por la Universidad de Granada- Escuela Internacional de Posgrado

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27266482M	DOLORES	FERRE	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	VICERRECTORA DE ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSGRADO
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01375339P	FRANCISCO	GONZÁLEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicenp@ugr.es	679431832	958248901	RECTOR
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	FRANCISCO	GONZÁLEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	RECTOR

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Punto 2_Justificación.pdf

HASH SHA1 : 03D9B0904FDE2F97518093D590698E0C941794E0

Código CSV : 172921561782173824881373

Ver Fichero: Punto 2_Justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Sistemas de información previa.pdf

HASH SHA1 :B5BE13034C42D674C57EF0B244070DCFFBF747DF

Código CSV :172343701326656798487403

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de información previa.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Punto 5_Descripcion del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : B6BBA88DDC11819BC8A628832B80AB940E35289D

Código CSV : 172912078891726222118859

Ver Fichero: Punto 5_Descripcion del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Punto 6.1_Personal academico.pdf

HASH SHA1 :88A1C3C009BAAE69601D5CF5474CE0C14731A86D

Código CSV :159635323030728745502505

Ver Fichero: Punto 6.1_Personal academico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Punto 6.2_Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :60E310C58E4CA216691E0977252CAF46D0C73F5D

Código CSV :152953168731192876104481

Ver Fichero: Punto 6.2_Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Punto 7_Recursos, materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :249C913FF6B59729D28CDB12F760184D7E6D10C3

Código CSV :152957218680091421866810

Ver Fichero: Punto 7_Recursos, materiales y servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Punto 8.1_Justificacion de los indicadores propuestos.pdf

HASH SHA1 : AA4A23389371E38937165ABE983FEA78F2A79E0C

Código CSV : 159617087547771670515087

Ver Fichero: Punto 8.1_Justificacion de los indicadores propuestos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Punto 10.1_Cronograma.pdf

HASH SHA1 : E299CF11002DEBFE36B19B8EDA640AC735B1E7A5

Código CSV : 152960218432211999788849

Ver Fichero: Punto 10.1_Cronograma.pdf

